

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Alameda de las Bajas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará a 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.703

Madrid, Miércoles 11 de Mayo de 1893

OFICINAS, FACTOR 7.

Los anunciantes extranjeros para esta publicación: reciban en el momento en la Sociedad General de Anuncios de España, Alameda de las Bajas, 8, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

LA HIGIENICA

agua vegetal, de Arroyo, purificada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor, Preciados, 66, principal.

HIPOTECAS COLMILLO, 7, PRAL. De 10 a 12 y 6 a 8.

NOTA DEL DÍA

LA INICIATIVA PRINCIPAL

El presidente del Congreso resolvió ayer adelantar, sobre el debate político pendiente, las discusiones económicas del Congreso. Si este propósito se reduce a la votación de las fuerzas de mar y tierra y a facilitar los recursos extraordinarios para la guerra, nos parece bien la resolución.

Tempo habrá de hablar de todo al discutirse después los presupuestos, el bill de indemnidad y la crisis. Porque somos nosotros de los que la esperan pronto.

Queríamos, sin embargo, que las discusiones políticas no retrasaran las discusiones económicas y quedaran aquellas para el último período parlamentario.

Pero no hay visto que se sacie jamás, y el de discutir en España mes a mes que todos.

Lo que se dice en un día, se podría reducir a un verdadero sustancia, decir en pocas horas; pero este sacrificio no se le puede pedir a muchos.

Ya lo decía un insigne hombre público cuando aseguraba que hasta los más indolentes tenían aquí para el uso público una fábrica de opiniones, y la necesidad moral y orgánica de no reservarse ninguna de ellas.

Pasamos ocho días de debate político, en debates económicos.

Media España pide pan, y sería cruel que no le dieran los poderes públicos más que discursos.

Porque la crisis se retrase pocos días, si ese retraso facilita la atención de ocurrir con medios a las necesidades de la isla de Cuba y a la defensa de Filipinas, no ocurrirá nada triste, ni se habrá perdido el tiempo para nada. Ni siquiera para que se vuelvan a oír las elocuentes palabras que ahora están en reserva.

Votados que sean los recursos extraordinarios, se podrá apretar para la crisis, volverán los oradores al palenque, seguirá el debate suspendido con todas sus múltiples derivaciones; además se planteará el mismo de la crisis y el del bill de indemnidad, y no se cerrará el Congreso hasta que todo el mundo haya dicho todo lo que tenga que decir.

Está, pues, fuera de duda que no hay que tener miedo a que el gobierno, cualquiera que sea, le deje a nadie con la palabra en la boca.

Debe ser cosa horrible sentirse con un discurso en el cuerpo y no poderlo echar fuera, según las alarmas que se producen cuando se teme que no se pueda decir todo lo necesario y todo lo superfluo.

No falta quien piense, y persona es de mucha autoridad, que este gobierno debe obtener la aprobación de todos los proyectos de ley que ha presentado; que debe conseguir, primero la conversión en leyes de las que tienen carácter económico, y dejar para el último período parlamentario el bill de indemnidad, en cuya discusión acabaría su vida el actual ministerio.

Pero si este plan es de algunos, otros tendrán también el suyo, otros un tercero que no se parece a ninguno de los dos, otros un cuarto y seguramente cada personaje político el suyo, que no cambiará por el de nadie, y que defenderá hasta morir, a sangre y fuego, como el mejor de todos los conocidos.

Entretanto las graves responsabilidades pesan sobre el Sr. Sagasta. No entendemos que sea posible otra presidencia del Consejo de ministros que la suya, con estos 3 con otros.

Y por lo mismo creemos que contando resultante con la mayoría, debe proceder como entienda él, que tiene todos los datos y todos los secretos de los problemas nacionales; como entienda que es más conveniente para los intereses del país que los están encomendados.

COMENTARIOS

LA DIRECCIÓN DE LA GUERRA

No puede menos de influir desventajosamente en la eficacia de las operaciones de la guerra el estado de crisis en que se halla el gobierno de la nación. En todo caso sería esto lamentable; pero no habiéndose separado desde el primer momento de la campaña la dirección y responsabilidades puramente militares, la crisis del gabinete, que es al mismo tiempo Consejo alítico de la guerra, pone en peligro la energía, precisión y firmeza de miras, que es condición necesaria, ya que no sea suficiente, de todo plan de guerra acertado.

Creemos, pues, firmemente (y así lo hemos hecho constar en lugar conveniente) que se impone la elección de un generalísimo o jefe de estado mayor general que reúna todas las facultades y todas las responsabilidades para la dirección militar de la campaña, sin otra subordinación que la que lógicamente existe entre la ejecución militar y el pensamiento político, a cuya realización concurren las fuerzas de mar y tierra.

Sea, pues, que el actual gobierno salga de su crisis actual entero o reformado, pero con la fuerza que a un porvenir asegurado; sea que haya un cambio total de política, y por lo tanto de gabinete, en todo caso una de las primeras medidas, que el nuevo debe tomar, es la de resignar las funciones de Consejo alítico de la guerra en persona, que estime capaz de dirigir las campañas de mar y tierra con acierto.

Ajenos en esta sección del periódico a todo lo que no se relacione muy directamente con la guerra, no hemos de entrar en consideraciones respecto a los proyectos y opiniones favorables al establecimiento de una dictadura política; pero sí diremos que el sentimiento nacional es unánime respecto a la necesidad de una dirección única, energética, dictatorial por naturaleza, de las operaciones militares, y esa dirección ejercida por persona y auxiliares técnicos y por lo tanto competentes.

Hay que tener en cuenta que la guerra es a un tiempo por mar y tierra, con tanta importancia para un elemento como para el otro. La dirección unitaria no puede ejercerla un ministro de la Guerra que no viva en su colegio de la Marina, ni viceversa. En caso de disparidad de miras han de resolver ministros civiles, incompetentes para cuestiones técnicas; y esta resolución no tiene las suficientes garantías de acierto, que reclaman los gravísimos intereses de la guerra a que ella puede afectar. Es preciso separar la dirección política, única y privativa función del gabinete ministerial.

G. A.

LA ACTUAL GUERRA MARITIMA

Las defensas de la bahía de Manila.—El combate naval de Cavite.

Si me decido en estos críticos momentos a decir algo sobre la actual guerra marítima, es por los equívocos conceptos que oigo a diario, no sólo en una parte del público, sino también en algunos periódicos y hasta en el Parlamento.

Empezaré por las defensas de Manila y Cavite.

Al regresar de Manila en el mes de agosto último, se hallaban las entradas de su bahía con las mismas defensas que encontraron los descubridores cuando arribaron por primera vez a aquellas playas hace cerca de cuatrocientos años. Ni un solo cañón, ni la menor obra defensiva ni ofensiva.

Todo se encontraba y sigue encontrándose en estado primitivo y así que más se haya ocupado de tan vital asunto, no obstante el duro castigo que sufrimos los ingleses después de mediados del siglo pasado, la lección que debemos aprovechar cuando el conflicto de las Carolinas y los reos que debió inspirarnos el creciente poder naval del Japón, que para nosotros hace el papel de los Estados Unidos en el extremo Oriente.

Lo original del caso es que en estos momentos de supremo conflicto se ha pretendido por tal cual periódico y por algún diputado hacer responsable al ministro de Marina de la falta de fortificaciones en la boca de Manila; de la carencia de focos eléctricos para reconocer y cañonar a los buques enemigos que intentasen forzar el puerto durante la noche, y de no haber tratado de defender con torpedos el paso a aquella anchurosa bahía.

Solo el extravío o la ignorancia pueden dar acceso a semejantes cosas. ¿Que tiene de malo el año de Marina de las fortificaciones terrestres de las plazas marítimas? ¿A qué otro medianamente organizado puede ocurrirle defender con torpedos eficazmente las dos bocas que dan entrada al puerto de Manila, cuando la más estrecha de ellas mide más de 5.500 metros de anchura y la otra pasa de 9.200, con profundidades variables entre 33 metros la mínima y 85 metros la máxima. Y se ocurrirá preguntar: ¿para qué se han mandado torpedos últimamente? Pues para colocarlos en la boca del río Pasig, verdadero puerto interior de Manila; en la entrada de la ensenada de Cabañero, en los bajos fondos de la bahía, en los puertos de boca relativamente estrecha, y muy en particular en el hermoso de Subic, donde se asienta ya, muy adelantado, el reciente arsenal.

Se pretenderá también echar la culpa al ministro de Marina de que en Subic no se haya montado hasta la fecha un solo cañón, a pesar de sus magníficas condiciones topográficas y extraterritoriales, y de haberse solicitado a quien correspondía en varias reales órdenes.

Me guardaré muy bien de atreverme o permitirme discutir, ni siquiera pensar en las responsabilidades que son inherentes al general Bermejo, como a todo el que ejerce un alto cargo; pero lo que sí afirmo es que no le alcanzan las que gratuitamente quieren atribuirle sobre las defensas de Manila.

Basta la simple inspección del plano para venir en conocimiento de que la entrada de Manila sería difícilísima o inexpugnabile tal vez, con el emplazamiento de poderosas baterías en la costa de Mariveles, el Corredor, el Fraile y Punta Restinga.

Se ha hecho algo para intentar defender, siquiera en parte, la llamada Boca Chica? Sí, aunque muy poco; pero eso poco lo ha hecho la marina por orden o autorización de su ministro haciendo montar los cañones gruesos del Castillo en la isla del Corredor.

Y no puedo pasar de la boca de Manila sin recordar antes el párrafo de una carta leída por el Sr. Llorens al Congreso en la que se consignaba, no era posible poner torpedos en Manila porque la administración de la Marina, inutilizó una gran cantidad de algodón pólvora, por miedo a su conservación; semejante especie no merece los honores de la réplica.

Franqueada la entrada del puerto, no hay que hacer otra cosa que dirigirse a Cavite, pasando antes por los bajos de San Nicolás, que en otras manos sería asiento de importantes fortificaciones que haría aun más inexpugnabile el puerto.

Ya estamos en Cavite, titulada plaza fuerte con su gobernador, oficial general y una guarnición importante: sus defensas consisten en una débil e incompleta muralla, una artillería y una batería a cargo de la Marina, en la punta del arsenal de entro cañones Armstrong, que es lo mejorcito con que se cuenta. En la punta Sangley se está construyendo una batería que se proyectó cuando el conflicto de las Carolinas, y aun no está terminada. En esta batería se han montado últimamente algunas piezas, según creo.

Las defensas de la capital, aparte de la ciudad murada con sus cañones del tiempo de Carlos III, cuenta con unas pocas piezas modernas emplazadas hacia el mar, cuyo alcance apenas si llegará a los 5.000 metros. La entrada del Pasig está protegida por una tapia aspillada y tres cañones de bronce antiquísimos.

Estas son, en suma, las casi inútiles defensas que Manila puede oponer a las fuerzas navales enemigas. De la plaza de Cavite no hablo más, pues desgraciadamente ha caído en poder de los americanos.

Los caminos se ofrecían al almirante Montojo ante la amenaza de la próxima llegada a Manila de la potente escuadra americana, de inmensa superioridad comparada con la que él regía: o salvar sus buques llevándolos al Sur del archipiélago, limitándose a hacer tal cual diversion, con los más veloces, sobre la boca de Manila, hasta esperar posibles refuerzos de España, o afrontar el combate con la certeza del vencimiento. Montojo se decidió por lo último, y yo creo que hizo bien, con lo que salvó la reputación de su nombre y la de la marina, si se tiene en cuenta que nuestro pueblo carece de la reflexiva parsimonia del alemán que aplaudió, cuando su guerra con Francia, la sabia y prudente conducta de sus marinos de evitar toda batalla naval con la superioridad armada francesa, limitando sus operaciones a la persecución del comercio marítimo francés y a tal cual combate parcial.

Resultado Montojo a esperar al enemigo, no pudo hacer cosa mejor que tomar posiciones al abrigo de Cavite, con preferencia a Manila, a pesar de sus menudadas fortificaciones, por la ventaja que le proporcionaban, para su relativa seguridad, los bajos fondos de las ensenadas de Cabañero y Baco, en las que podría con facilidad, en caso extremo, hacer embicar o echar a pique alguno o algunos de sus buques, en evitación de que el enemigo se apoderase de ellos, desartada la probabilidad de la derrota, que debió suponer, ante las muy superiores fuerzas que le venían encima.

Sobre la base del anterior plan, dos procedimientos se ofrecían para combatir: el uno sobre las máquinas, o sea con los buques en movimiento; o otro con los mismos fondeados y acoderados. Ambos ofrecen ventajas e inconvenientes. El primero es más favorable para evitar los efectos del abordaje, de la embestida y de los torpedos; pero adolece del inconveniente de que la acción ha de librarse más lejos de la protección de la plaza, al par del riesgo de que el enemigo se interponga entre esta y los

bucos, cortando toda retirada a los mismos en caso de contraste. El segundo método tiene la ventaja de poderse situar en el menor fondo posible, y por consiguiente obtener más eficaz protección de la plaza por la mayor cercanía a ella; tiene, sin embargo, el grave inconveniente de la inmovilidad, que permite a los contrarios hacer mejores blancos, aparte la dificultad de evitar una embestida o el choque de un torpedo, aun estando sobre vapor y con las amarras prontas a largarlas.

El general Montojo se decidió por batirse en movimiento, según se deduce de las referencias oficiales dadas a su gobierno por el comodoro Dewey y de las particulares procedentes de China, Inglaterra y los Estados Unidos.

Mucho se ha hablado y no poco se ha desatinado sobre el combate, sus incidentes y resultados. No ha faltado quien supusiera que nuestra escuadra había sido sorprendida, que las máquinas estaban apagadas, que las tripulaciones dormían tranquilamente y que el almirante se hallaba en tierra al dulce *far niente*; iten más, el mal gusto de un periódico que publicó un artículo titulado *Sombras de un combate*: efectivamente, se proyectaron sobre los combatientes sombras de honor y de gloria, que brillan en más alto grado que los fatuos resplandores de la audaz ignorancia y del ofensivo cuanto gratuito avance.

Se ha dado acceso a tanto absurdo, en los mismos momentos en que las informaciones enemigas, oficiales y particulares proclamaban bien alto que a las cinco de la mañana del funesto 1.º de mayo se hallaba nuestra escuadra en línea de batalla, dispuesta, más que al combate, al sacrificio y al martirio, para dejar cubierto con la aureola de la gloria, el honor de la patria y el del pabellón que tremolaba en sus antenas.

Que sorpresa podía caber, cuando aquellos buques, al regresar de Subic, sabían sus tripulaciones perfectamente que el enemigo les seguía de cerca, y que en pocas horas, como así sucedió, le tendrían al costado?

El resultado del combate no pudo ser otro que el que fué; mejor que todos mis razonamientos, lo demuestra el siguiente cuadro:

Comparación entre las escuadras española y americana de Manila

	Española.	Americana
Número de buques combatientes.....	7	7
Toneladas de desplazamiento.....	11.835	20.771
Bucos de madera.....	1 pontón	»
Bucos de hierro.....	3	»
Bucos de acero.....	1	6
Bucos protegidos con blindajes.....	1	4
Toneladas de los buques protegidos.....	4.045	16.772
Espesor máximo del blindaje.....	6 cms.	12 cms.
Bucos de más de 19 millas.....	»	3
Bucos de más de 15 millas.....	2	5
Toneladas de estos últimos.....	4.565	18.472
Poder ofensivo a 9 kilómetros de distancia.		
Número de proyectiles de calibre superior a 10 centímetros que puede disparar por minuto.....	13	1006
Peso de estos proyectiles.....	41 kgs.	3.133 kgs.
Número de proyectiles de calibre inferior a 57 milímetros que puede disparar por minuto.....	2.160	5.920
Número total de proyectiles que puede disparar por minuto.....	2.540	5.808
Peso de estos proyectiles.....	1.080 kgs.	4.904 kgs.
Número de cañones de tiro pido de calibre superior a 57 milímetros.....	»	20 de 12cs.

¿Qué mayor elocuencia que los datos anteriores?
¿No explican ellos suficientemente, la

enormidad de nuestra pérdida y la insignificancia de la enemiga?
¿Se registra en la historia marítima de este siglo, incluso Trafalgar, caso alguno en que las bajas alcanzasen al 40 por 100, ó sea 618 entre muertos y heridos, correspondientes a 1.512 combatientes, en el supuesto de que las dotaciones estuviesen completas?

En Cavite fué la enorme superioridad del enemigo, como no podía menos de suceder, impotente ante tanta desproporción y hasta para alcanzar con sus bocas de fuego a las naves contrarias. Los tripulantes de aquella desgraciada flota, más que combatientes han sido víctimas propiciatorias, mártires de la patria.

Por fortuna, como alquien deseaba, no se ha dado el caso de que el telegrafo anuncie que la bandera americana se ha izado en alguno de nuestros buques. Estos han desaparecido acerbillados a balazos, quemados unos, echados a pique otros y ninguno rendido: todos han sumergido con la bandera de la patria enhiesta en sus popas, siendo la admiración de los mismos enemigos, que se desdubren con respecto ante el valor desgraciado.

Triste epilogo tuvo la infanzada jornada marítima habida el último de nuestros buques, no pudo seguir resistiendo la plaza de Cavite, teniendo que pasar su general gobernador y guarnición por la amargura de ver sustituir en sus muros la bandera de Castilla por la estrellada de la Unión Americana, escoltada por el desbancamiento del cañonero *Escalote*, que tomó posesión de su conchero en los primeros momentos.

Al terminar estas líneas, conmovido y enorgullido, elevó mis oraciones a Dios por las gloriosas víctimas de Cavite, al par de afirmar que a todos los que nos honramos con el uniforme de la armada, nos queda aún mucha sangre que ofrecer a la patria.

Joaquín M. Lazaga,
General de la Armada.

ELECCIONES EN FRANCIA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

París 10, 9'25 m.

Mientras llega la segunda elección del domingo para decidir los *ballotages* (empates), que ascienden a dos quintas partes de las circunscripciones, los periódicos de los diversos partidos analizan los resultados de las actuales elecciones legislativas.

Cada partido se atribuye respectivamente la victoria. Los gubernamentales pretenden que la composición de la Cámara no ha variado y que las fuerzas estarán en la misma proporción que en la anterior.

Los socialistas hacen constar los progresos considerables de su partido, por más que haya sido derrotado Jaurés, el mejor orador que tenían en la Cámara.

Varios periódicos expresan el temor de que rescinda la política del boulangierismo, a consecuencia de la entrada en la nueva Cámara de los Sres. Deroulé y Drumont —*Huertas*.

Entre los damnificados por las últimas inundaciones ocurridas en Grao y Campagna, provincia de Valencia, se han repartido 25.000 pesetas.

DROGUERIA Y FARMACIA

de los hijos de Carlos Uzurrun. Esparteros 3
A. Porras, dentista. Arenal, 22 duplicada.
Dr. Balaguer, vacuna 3 a 6. Preciados, 26

«Tan solo diré a vuestras hijas que no existis!
«Os amo y os maldigo!

«JUAN REDÓN.»

Tomás se ahogaba.
Se llevó las manos al pecho y murmuró:
«¡Juan!... ¡Raimunda!... ¡Hijas mías!...
Y cayó desvanecida sobre la alfombra.

XII

Cosas de al lado.

No faltan gentes en el mundo que gozan con la desgracia de los demás.
Su número forma una legión.
Lorié representaba agradablemente esta importante fracción del género humano.

Para aquel ser bilioso, de amarillenta piel y de sangre malsana, como los seres mal nutridos, de cabellos rojizos, tenía su disculpa: ¡La necesidad!

Cuando a las horas de las comidas entraba en su casa aquel funcionario, obligado a cierto lujo, teniendo por fuerza que comprarse de cuando en cuando chaqueta nueva, pantalones y sombrero, para estar «presentable»; y cuando después, en su cuarto de un quinto piso, estrecho y mezquino, mal amueblado, encontraba una mujer enfermiza y tres vástagos de los dos sexos, más enfermizos aún, tenía casi el derecho de sublevarse contra la estúpida carrera, a la cual la casualidad le había empujado, y contra los favoritos, que le privaban de un ascenso, al cual hasta él empleado más estúpido y torpe oree tener derecho.

Lorié no era ni lo uno ni lo otro.
A una inteligencia real, pero perversa, más apta para el mal que para el bien, unía una paciencia y un ardor en el trabajo, que hubiera debido hacerse notar en sus jefes.

Tres semanas después de la marcha de Juan Redón entró en el ministerio muy alegre y compuesto, vestido de nuevo, pues había contado con su buena suerte.

Su máquina de guerra dirigida contra el desgraciado subyefe, había estallado en buen momento.
El destrozo esperado se había producido.
El puesto de Juan Redón estaba vacante.

Nadie podía ocuparlo más que él, el empleado más antiguo de la oficina, el que tenía más méritos, el ser para el cual, la estadística no tenía secretos.

De ello se vanagloriaba.
Después tan solo le quedaba subir un escalón, conquistar el grado de jefe, el bastón de mariscal, por el cual suspiraba, como suspiraban los hebreos por la tierra prometida.

Sus aspiraciones no iban más allá.
Creía ser modesto y moderado.
Hallábase en su sitio, atarado y revolviendo sus palpetotes, cuando su compañero Miguel, de enmarañados cabellos, de andar pesado, de pastosa lengua, pero buen amigo, entró, colocó el sombrero en una percha, y dejándose caer en una silla dijo:

—Buenos días, barbianos. ¿Qué se hace por aquí?
El reloj señalaba las diez menos cuarto.
Al ver que nadie le contestaba a no ser por esos ademanes casi imperceptibles ó esas miradas que significan:—Casi nada—preguntó:

—¿Qué hay de nuevo?
Entonces Lorié movió la cabeza.
—No hay subyefe!—prosiguió el normando—¿a vos os toca de derecho el puesto, amigo mio.

Lorié dijo en voz baja:
—Quizás. Pero ya sabéis que eso no es una razón.
—Ya lo sé, pero tenéis muchas probabilidades.

—Unas cuantas... Me han dado esperanzas. Miguel añadió con tono malicioso:
—Sería una lastima que hubiérais hecho saltar al pobre Redón para que se aprovecharan otros.

Lorié se puso amarillo y balbució:
—No os comprendo. Siempre dando bromas pesadas.
—Vamos, no os hagáis el inocente... Habéis trabajado con éxito esta es la palabra querido.

—Pero...
—Habéis hecho bien, la guerra es buena. Redón os estorbaba... Se había interpuesto en vuestro camino y le habéis quitado... El procedimiento no es muy noble que digamos; pero quedémonos no descendamos de las Cruzadas. Además culpa mía ha sido. He tenido la lengua muy larga. Robinet me había contado cosas muy sabrosas, estremadamente sabrosas... Comed el error de recordarlas y por desgracia las habéis aprovechado en provecho vuestro.

—Os juro...
—No se puede negar lo que se toca.
—Miguel!

—No os enfadéis que diablo. No quiero mal

Repetió a su compatriota todos sus encargos.
—¿La cuidarás mucho?
—Sí, sí.
—Procura que no la ocurra nada.
—No temáis nada.
—Que nadie sepa de donde procede... Podrían quitársela, lo cual causaría mi desesperación...
—Estad tranquilo.
—Nadie, ¿lo entendes?
—Sí.
—Ni aun tu mujer.
—Convenido.
—No la darás más nombre que Susana.
—Bien.
—Para todo el mundo te la ha confiado un extranjero. Su nombre es James Brown.
—No lo olvidaré.
—¿Y dinero, tienes bastante?
—Para más de cuatro años. La vida de aldeas no cuesta apenas nada.
—Te enviaré más.
—No corre prisa.
—Vamos.
Se dirigieron al coche.

Raimunda se hallaba durmiendo.
Juana se había arrodillado delante de su hermana, que estaba tendida en los almohadones.
Tenía cogidas entre sus manos las de su hermana.

Juan Redón la preguntó:
—¿La quieres?
La niña no contestó, é inclinando la cabeza, llevose la mano de Raimunda a los labios.

El padre, muy emocionado, contemplaba aquel grupo encantador, que iba a separar por fuerza, porque era imposible llevar consigo en los viajes lejanos que iba a emprender, a una niña tan joven, que no podía pasarse sin los cuidados de una madre, ó por lo menos de una nodriza ó de una mujer que hiciese sus veces.

Sin embargo, su conciencia no estaba tranquila.
Su crueldad le hacía tener remordimientos.
Quería herir a la madre, imponerla un suplicio, en represalias del que ella le había hecho sufrir; herir también al amante en el único sitio vulnerable que él conocía.

El marqués de bordes había dicho en el pabellón de la calle de Bac:
—Necesito esa niña, que es mía! No me basta con verla al paso... Me pertenece... La quiero...

No la tendría.
Aquellos que tan cruelmente le habían engañado y ultrajado, sufrirían sus consecuencias.

Esta sería su única venganza.
No podía odiar a la niña inocente, a la cual había visto nacer, que había tenido en sus brazos y a la cual había amado con pasión.

Y sin embargo iba a separarse de ella.
Pero confiádosela a gentes honradas que la cuidarían como si fuese su propia hija, de las cuales tenía seguridad, y que la tendrían hasta el día en que le fuese permitido reunirse con su hermana.

No quería que fuese desgraciada.
No la revelaría nunca el vicio de su nacimiento.
Estas reflexiones tuvieron la duración de un minuto.

—Blas Rufin y su mujer esperaban.
—Abrazo a tu hermana—ordenó cariñosamente el subyefe a su hija.
Juana con los ojos llenos de lágrimas, no dijo palabra.

Rodeó con sus bracitos el cuello de la niña y cubrió su hermoso rostro de besos.
El padre hizo otro tanto.
Evidentemente sentía una gran emoción.

Un último combate se libraba en él.
¿Sería clemente?
¿Perdonaría?
La cólera dominó.
El tiempo urgía.

Dió la niña a la mujer del leñador, dirigiéndola una mirada en la cual, digámoslo así, iban envueltos todos los encargos, y subiendo al coche, dijo con voz conmovida al conductor:

—A la estación de Saint-Lazare.
Inclinado en la portezuela, vió a Blas Rufin y a la bretona desaparecer, y cogiendo entonces a la niña que le quedaba, la estrechó silenciosamente entre sus brazos.

Cuando llegó a la estación de Saint-Lazare, tan solo quedaban algunos minutos para la salida del rápido.
Pagó generosamente al cocher, miró hacia atrás para asegurarse de que nadie le seguía, y llevando a la niña de la mano, que le seguía con temor, mirando también hacia atrás, atravesaron la sala de espera y subieron al tren en el momento en que un empleado cerraba las portezuelas.

El departamento en que Juan Redón y su hija se instalaban, estaba ya ocupado por tres personas

Edición de la mañana.

MAS SOBRE LAS SUBSISTENCIAS

Bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Aguilera, se ha reunido ayer tarde en una de las sesiones del Congreso, la Junta general nombrada en la reunión de ante-

muertos en las sangrientas jornadas del sábado y del domingo. Los desórdenes revistieron caracteres de verdadera revolución, obediendo esto, más que a móviles políticos, a la cuestión social.

Se acaba de declarar a Nápoles en estado de sitio a causa de los desórdenes que estallaron ayer en aquella ciudad provocados principalmente por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los periódicos ingleses creen que en los actuales desórdenes de Italia hay, con independencia del problema del hambre, un reverdecimiento de la tendencia republicana; que la dinastía de Saboya ha perdido su popularidad, y que los trabajos del republicano español no dejan de influir en el italiano.

SENADO

SESION DEL DIA 10

Abrese a las tres y diez, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Un señor secretario lee el acta de la anterior y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Discusión de los dictámenes de la comisión de actas admitiendo como senador vitalicio al señor marqués de Castel Rodrigo, y electivos a los Sres. Arias Moreno, Arias Muñoz Zurrita y obispos de Lugo y Santander; del dictamen declarando ley del reino el real decreto de 7 de abril relativo a la reserva de Canarias, y del de la comisión mixta sancionando la suspensión de los recargos arancelarios sobre trigo y harinas.

Se aprueban los dictámenes de actas. A propuesta del señor presidente, se acuerda la urgencia en lo referente al llamamiento de la reserva de Canarias, y queda aprobado el dictamen.

Juran el cargo de senador los señores antes mencionados, y se entra a discutir la totalidad del dictamen de la comisión mixta sobre los trigos.

El Sr. Sánchez Toca consume un turno, haciendo constar la consideración al gobierno que le imponen las actuales circunstancias.

Estudia detenidamente las causas que influyen en la subida de los trigos, señala algunas deficiencias e imprevisiones del ministerio y ruega que el gobierno diga si entiende que con este proyecto de ley y las autorizaciones que tiene solicitadas hay bastante para gobernar ahora; si el gobierno entiende que sí, cuanto desde luego con la ayuda de la minoría de unión conservadora.

Contesta, en nombre de la comisión, el presidente de ésta señor duque de Veragua, manifestando que la comisión no tiene competencia bastante para contestar a todos los puntos indicados por el Sr. Sánchez Toca. Defiende la gestión del gobierno, que ha constituido todo un plan sistemático a su juicio indispensable.

Rectifica el Sr. Sánchez Toca, insistiendo en que no le parecen suficientes instrumentos de gobierno las medidas tomadas hasta ahora, y pide que se adopten otras más energéticas.

El señor duque de Veragua rectifica. (En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia y Guerra.) Queda definitivamente aprobado el proyecto de ley.

Un señor secretario lee varios dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras las de Gumiel de Izán y la de Aranda de Ayllón, de la Rosa y Santa María

del Campo y Sacramento, de Polientes a la estación de Quintanilla de las Torres, de los Paradores de Bricia a Polientes, de Cajas Plantadas a Güenes, de Venta de Marina a Hoz de Anero, y de Ponteuilla al Regato de las Anguilas.

Lesse también el proyecto de ley incluyendo entre los puertos de interés general uno en el Mar Menor.

Se aprueban todos los dictámenes referidos.

Juran el cargo dos señores senadores. El secretario de la comisión de actas señor Malquer lee los nuevos dictámenes de la misma.

Se levanta la sesión a las cuatro y veinticinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 10.

Se abre, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, a las dos y media.

Muy pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de ley de interés local, interviniendo en la discusión los señores marqués de Cañada Honda, Herrero, García Alix y Junoy. Este último se ocupa de la declaración del estado de guerra en Barcelona.

El ministro de la Gobernación interviene para defender la necesidad de la declaración del estado de guerra, y declara que no hay que confundir este estado con la suspensión de garantías.

Los diputados republicanos protestan de la declaración del estado de guerra en Barcelona, manifestando que al proceder de este modo el gobierno, con una provincia que está en su normal estado, ha dirigido a dicha provincia una provocación y un insulto.

El señor ministro de la Gobernación repite que la declaración de estado de guerra ha sido una necesidad perentoria y no un abuso de gobierno.

Los diputados republicanos interrumpen frecuentemente al Sr. Capdepon.

El Sr. Junoy dice que no habiendo satisfecho a la minoría republicana las explicaciones dadas por el señor ministro de la Gobernación, anuncia una interpelación.

El Sr. Alas dice que en vista de las circunstancias por que atraviesa España y la necesidad de que sean prontamente aprobados los proyectos económicos pendientes, y atendiendo también al estado especial en que el gobierno se encuentra, aplaza su anunciada interpelación al ministro de la Guerra para cuando éste la crea conveniente.

El Sr. Blasco Ibáñez anuncia una interpelación sobre el estado de guerra de Valencia.

El señor ministro de la Gobernación defiende la conducta de la primera autoridad militar de Valencia, y justifica la medida adoptada.

El Sr. Uria pide al gobierno una relación detallada de las fuerzas que han regresado de Filipinas y de las bajas ocurridas en las mismas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisión de actas.

Continuando el debate político, el señor Labra habla en nombre del partido autonomista de Cuba y Puerto Rico, y dice que él y sus amigos se hallan dispuestos a facilitar al gobierno con su apoyo, todas las soluciones que a la aprobación del Congreso se sometan.

Cuando se proceda a la discusión del bill de indemnidad, fijarán mejor su actitud al lado del gobierno.

Protesta de la especie de que la autonomía sea contraria a la soberanía nacional. Cita el ejemplo de Inglaterra, que al conceder la autonomía a sus colonias, vivió tal vez sublevaciones y disturbios, como los que nosotros aun padecemos.

Dijo que el sistema autonomista no ha fracasado.

Examina la situación de España desde que comenzó la guerra y da frases de elogio a León XIII y a los representantes de las potencias por las gestiones diplomáticas practicadas para evitar la guerra.

Se ocupa del Mensaje de Mac-Kinley que juzga contrario a todo derecho, principalmente cuando afirma que Cuba es una nación independiente que necesita gobernarse por sí misma, sin tutela de nadie.

Termina declarando que en los momentos de lucha en que tal vez los cañonazos estén resonando en Puerto Rico, jura por su honor tener su suerte incontestablemente unida a la de la madre patria (aplausos).

El señor ministro de Ultramar defiende también la autonomía y sostiene que era la paz.

Recoge varias afirmaciones del Sr. Mella, quien sostenía el fracaso del régimen, rebelión socialista, y comenta la cifra bíblica del orador carlista, asegurando que ésta se había equivocado en sus citas; al efecto el señor Moret reproduce el versículo 6.º del capítulo X del Eclesiástico y la profecía de Isaías. Contestando después al Sr. Silveira, dice que éste había tergiversado el sentido de sus palabras.

Con ejemplos sacados de los Parlamentos inglés, francés, italiano y hasta del español, demuestra que lo que él pidió no era que se transformase la Cámara en Convención, sino que, a tenor de lo ocurrido en casos análogos en todos los países parlamentarios, pretendía que las grandes inteligencias del Parlamento dieran su opinión para ilustrar la del gobierno.

Respecto al Sr. Canalejas, se queja del tono agresivo de su discurso, y dice que no habiendo respondido dicho señor al llamamiento que le hizo para que emitiera su opinión sobre el punto concreto de los conflictos actuales, nada le quedaba que contestarle.

Terminó el señor ministro de Ultramar diciendo:

No pido benevolencias para el gobierno, ni aun siquiera para mí; lo pido para la patria, puesta hoy en duro trance por tristes y desagradables conflictos. (Aplausos.)

Rectifican los Sres. Mella, Silveira y Canalejas.

El Sr. Salmerón interviene en el debate para rectificar, y pronuncia un discurso de grandes vuelos oratorios, pero de tonos de durísima censura para los dos partidos gobernantes.

De los conservadores, dice que han hecho en Cuba una funesta política de castas, y que el protocolo del 76, de donde se derivan los derechos que ha invocado siempre los Estados Unidos, hay un delito de falsedad, todo vez que el ministro que lo autorizó puso en él su firma cuatro días después de dejar el cargo.

Repochal al partido liberal por no haber procedido con franqueza desde el gobierno. Si hubieseis, dice, consultado la voz de España, la madre patria, hubiera resuelto si había que ir a la guerra o hacerse de cualquier modo la paz.

Para el Sr. Silveira tuvo también párrafos de enérgica crítica. Llamóle heredero vicineral de los liberales, porque éstos le han dado esa prerrogativa violando la voluntad nacional, y tache de equivocado el concepto que el jefe conservador tiene de la cuestión cubana, cuando dice que en ella hay solo una cuestión de honor.

El honor, tal como vosotros lo entendéis, es un honor de pura apariencia, no es el resplendor de la

Pero de todas esas cosas, aquí se ventila una cuestión de honor, de derecho y de intereses.

Aludiendo a los ideales religiosos que el Sr. Silveira proclama como auxiliares de la buena política en el gobierno, dirige un violento apóstrofo a los liberales, diciéndoles: «Vosotros que representáis aquella generación gloriosa que rompió la funesta e implia alianza del altar y del trono, no consintáis que la religión se convierta en arma de gobierno; no seáis solidarios de una doctrina que hace de la religión, principio de poder público; no os hagáis responsables de sostener esas doctrinas de sacristía que hacen delitos de las ideas.

En la crisis presente quien tiene derecho a decidir es la nación misma, y la única solución posible la formación de un gobierno nacional, donde estén representados todos los partidos políticos.

Para eso es necesario que el obstáculo que hay, desaparezca. (Grandes protestas entre los monárquicos.) ¿Queréis que España resurja del fondo del conflicto? Pues preparaos a eso. (Rumores.)

«Ese mismo poder se apresurará a abdicar. Al pronunciar estas palabras, la mayoría protesta fuertemente y lo mismo la minoría silvelista.

Algunos diputados se dirigen al presidente reclamando que ponga correctivo a las audaces palabras.

El conde de Peñarol: Eso no puede decirse aquí.

El Sr. Salmerón: Estoy en mi derecho. El conde de Peñarol: No hay derecho a eso, porque lo vedan los respetos que se deben a las instituciones y la consideración que nos merecen nosotros.

El Sr. Junoy: ¿Pero quiénes son sus señorías?

El Sr. Silveira: Somos la legalidad. (Aplausos).

El Sr. Salmerón: Yo tengo indiscutible derecho a repetir lo que dice toda Europa.

El Sr. Domínguez Pascual: Eso lo ha dicho un telegrama de origen yankee y reconócidamente calumnioso.

El Sr. Presidente, al Sr. Salmerón: Ruégole a S. S. que no deslice en sus palabras irreverencias que no se pueden tolerar.

El Sr. Salmerón: Mucho bueno tendría que decir de esas instituciones, si, como se dice, es verdad que buscan habitaciones en Viena.

Las protestas en este momento se suscitaban con más viveza que nunca.

«¡Fuera! ¡Fuera!» dicen muchos diputados.

El Sr. Presidente, dando fuertes campanillazos para aplacar el tumulto: Sr. Salmerón, llamo a S. S. al orden por primera vez.

«¡Fuera! ¡Fuera!» repiten los monárquicos.

El Sr. Salmerón: ¿Sería curioso que la libertad que tiene cualquier redactor de un periódico, no pudiera tenerla el representante de la nación?

El Sr. Presidente: El representante de la nación está obligado a guardar respetos que a todos obligan, mejor que nadie.

El Sr. Salmerón, continuando su discurso, dice: En las condiciones indicadas, el partido republicano no tendría inconveniente en prestaros su apoyo.

Una voz: ¿Qué partido?

El Sr. Salmerón: He empezado mi discurso explicando lo que significa la fusión republicana.

El Sr. Gamazo: Conveniría saber si esos republicanos son los sitiados en Cartagena, o los sitiadores. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

El Sr. Salmerón: Conveniría saber también si en esos bancos están los rebeldes de Sagunto o los que doblaron ser fusilados.

Después hace una alusión al silencio del Sr. Gamazo, y ésta pide la palabra.

El señor presidente del Consejo (expectación): Nada que hubiera dicho esta tarde el discurso del Sr. Salmerón, creería que hablaba un español. (Rumores y protestas en la minoría republicana.)

El Sr. Salmerón: Eso es una injuria. Nadie puede dudar de mi patriotismo. (Protestas en los bancos de la mayoría y de los silvelistas.)

El Sr. Sagasta: El patriotismo no se proclama, sino que se practica. (Grandes aplausos.)

Quien viene aquí a sembrar la discordia en estos momentos, contribuye a favorecer la victoria de nuestros enemigos. (Grandes protestas de los republicanos, que abogan los gritos y aplausos de liberales y conservadores.)

Los buenos españoles—prosigue el señor Sagasta—deben hacer el sacrificio de sus miras personales, de sus ambiciones y hasta de sus ideales políticos, en aras del patriotismo. (Aplausos.)

El Sr. Romero Robledo: Todos, todos los españoles.

El Sr. Sagasta: Todos menos el Sr. Salmerón. (Aplausos de la mayoría y los silvelistas. Protestas de los republicanos.)

El Sr. Salmerón se levanta airado y pronuncia frases que se pierden en el estrépito de las protestas y de los aplausos.

El Sr. Sagasta: Si eso fuera así, Sr. Salmerón, no hubiera S. S. pronunciado el discurso de hoy.

Al Sr. Salmerón, continúa el presidente del Consejo, no le importa que haya en nuestro territorio dos guerras coloniales; no le importa que el extranjero combata contra nosotros; no le importa que lleuen calamidades y desastres...

El Sr. Salmerón, interrumpiendo: ¿Dónde está en mis afirmaciones eso que dice su señoría?

El Sr. Sagasta prosigue con gran energía diciendo: Nada le importa al Sr. Salmerón de cuántas desgracias puedan sobrevinir a la patria con tal de que sobre sus ruinas pueda levantar el banderín de la anarquía. (Los liberales y conservadores aplauden fuertemente. Los republicanos vociferan. Gran confusión que dura algunos minutos.)

Restablecida la calma dice el Sr. Sagasta: Para contestar con más calma las diversas afirmaciones que contiene el discurso del Sr. Salmerón voy a suspender el mío, rogando a la Cámara, en nombre de los españoles de mar y tierra, en nombre de la patria, que, anteponiéndolo a todo, apruebe inmediatamente el proyecto de las autorizaciones. (Aplausos en la mayoría. Protestas de los republicanos.)

Acto seguido se suspende este debate pa-

ra continuar la discusión de las autorizaciones.

El Sr. Silveira manifiesta que aunque su amigo el Sr. Villaverde debajo el proyecto, en vista del llamamiento hecho a la Cámara por el presidente del Consejo, la minoría de unión conservadora no quería retardar la aprobación del proyecto y renunciaba a toda discusión. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Sol y Ortega consume el tercer turno, renunciando a contestarle la comisión por la prisa en concluir el debate.

Un señor secretario lee sucesivamente todas las enmiendas presentadas, que la comisión no admite o sus autores retiran después de breves palabras, siendo solo aceptada una de los Sres. Romero Robledo, Salmerón, Barrio y Mier, Navarro Reverter, Ballesteros, Mella y Roldán, proponiendo que se suprima el párrafo 4.º del proyecto para incluirlo en el presupuesto ordinario.

Después de esto se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

El señor ministro de Ultramar lee un telegrama del general Blanco, que insertamos en otro lugar, sobre las protestas de españolismo del Consejo de Administración de Cuba.

Los pocos diputados que hay en el salón aplauden y el Sr. Salmerón pide que conste en el acta la satisfacción que la Cámara ha escuchado la lectura del telegrama, que viene a probar que la autonomía es perfectamente compatible con la soberanía de España.

Después se dió cuenta del despacho ordinario, y se levantó la sesión, fijando el presidente la orden del día para la próxima.

Los gremios de ultramarinos, comestibles y abacerías han entregado en el Círculo de la Unión Mercantil un título de la deuda de 4 por 100 exterior, serie E, núm. 81.148 por valor nominal de 12.000 pesetas, con destino a la suscripción patriótica.

Dichos gremios tienen además el propósito de ceder un solar de 43.000 pies, que poseen cerca del Hipódromo, a la Cruz Roja con destino a la citada suscripción nacional.

En la dirección de la sociedad de Funcionarios de ferrocarriles, establecida en la casa número 16, 2.ª de la calle de Hornos de la Mata, y en el despacho de jefe de estación del Mediodía, Sr. Párraga, se admiten cuantos billetes quieran entregar los comerciantes y particulares, con destino a la *Ke-mes* y concierto que en los días 13 y 14 del actual ha de efectuarse en los Jardines del Buen Retiro, con destino a la suscripción nacional.

En las facultades y carreras de esta Universidad han quedado presentadas 1.728 instancias de igual número de alumnos libres que solicitan examen.

En breve contraerá matrimonio en Ubeda la bella Srta. D.ª Dolores Madrid, hija del senador por Jaén, D. Eugenio Madrid, con el joven diputado de la mayoría D. María no Sanjuan.

Hasta tanto que dictamine el Consejo de Instrucción pública sobre el expediente de reforma de los estudios de gramática, se ha declarado que por este curso bastará para la aprobación de dicha asignatura, que los directores de todos los colegios incorporados remitan las hojas antropométricas de sus alumnos a los Institutos de segunda enseñanza, con el fin de que sean examinadas y visadas por los profesores de gramática de los mismos.

Según *El Siglo Médico*, escasas variaciones han experimentado en esta corte los padecimientos respiratorios durante la última semana, pues aunque mitigado, continúa marcándose en ellos el carácter gripal.

Las fiebres gastro-catarrales, las angio-celitis de igual índole, los cólicos litíaticos renales y hepáticos, y las colitis congestivas, acompañadas de fluxiones hemorroidales, siguen siendo frecuentes.

En los niños se observan las mismas fiebres eruptivas benignas que en las semanas anteriores.

La Asociación para la prevención y socorro de los accidentes de trabajo, establecida en El Fomento de las Artes (Arrieta 10) ha socorrido durante el pasado mes de abril a ocho obreros lesionados en el desempeño de sus funciones, y a las familias de otros dos muertos con ocasión de aquellos, repartiendo una cantidad superior a 200 pesetas, lo que significa un gran adelanto en tan humanitaria sociedad, dada la escasez de sus medios económicos de acción.

Han sido puestos en libertad los dos estudiantes presos con motivo de los últimos sucesos.

MOTINES EN ITALIA

POR TELÉGRAFO

Paris 10.

Con referencia a noticias traídas por personas procedentes de Milán, se sabe que los desórdenes ocurridos en aquella ciudad han tenido carácter marcadamente anárquico.

Se levantaron muchas barricadas, y cuando éstas eran tomadas por la tropa caían sobre los soldados gran cantidad de tejas, pues los amotinados se subían a los tejados. Hubo muchos muertos y heridos.

Durante la noche reinó completa obscuridad en la población, pues no se encendieron los faroles.

El orden se restableció gracias a la llegada de refuerzos que ocuparon militarmente toda la ciudad.

Roma 10.

Además de Nápoles ayer estallaron desórdenes en varias localidades del antiguo Ducado de Toscana.

El periódico el *Popolo* asegura que la policía ha descubierto pruebas de que los grandes disturbios que han estallado en Italia obedecen a una conjuración revolucionaria.

Londres 10.

The Daily News hablando de los sucesos de Milán, calcula en mil el número de los

—¿Cuando estaré lejos, muy lejos, para no pensar en ella?

El tren seguía corriendo. De cuando en cuando, pasaba por debajo de las estaciones produciendo el ruido de un trueno.

Una ó dos veces, se detuvo durante algunos minutos, apenas para volver a empezar casi en seguida su carrera.

En Rouen, Juan Redon oyó a la niña que le decía al oído:

—Tengo hambre. Se bajó del coche, compró provisiones y volvió a reunirse al lado de su hija.

Desde aquel momento se prometió no olvidar sus deberes.

Entre Rouen y el Havre no hizo más que mirar a su hija, y trató de hacerla sonreír pero no lo logró.

Un detalle le extrañó muchísimo. A pesar de su tristeza, Juan no había pronunciado ni una sola vez el nombre de su madre.

No se atrevía. Parecía comprender que aquel nombre no debía pronunciarle nunca, y hubiera podido creerse que una voz misteriosa le daba la palabra del enigma revelándole el secreto de la separación que acababa de llevarse a cabo.

Quizá también esperaba verla a cada instante.

¿Quién puede vanagloriarse de conocer lo que bulle en esas cabezas jóvenes, en las cuales la inteligencia se despierta y cuyos pensativos ojos sondean con inquietud los misterios de una vida que empieza?

La comida en el vagón distrajo un tanto al padre, que no sabía como entretener el tiempo de aquel viaje que tan largo se le hacía.

Se acabó, sin embargo. A las once y media, Juan Redon y su hija se hallaban en el puerto del Havre en el fondeadero de los trasatlánticos.

La marea estaba alta. El emigrante había recogido a su bajada del tren los tres baúles llenos de cuanto necesitaba para el viaje.

Del mismo modo que había dejado en la estación del Norte el equipo destinado a la más joven de sus hijas, había comprado todo lo necesario para la existencia nueva que iba a hacer, y se dirigió a tomar pasaje en el paquete *La Ville du Havre*, que el remolcador se disponía ya a conducir fuera del puerto.

Aquella noche de verano una multitud compacta se hallaba en el puerto para asistir a la salida del inmenso navío.

Juan Redon, con su hija en los brazos, se hallaba a poco sobre el puente del trasatlántico.

La niña le preguntaba con más angustia que nunca, con sus grandes ojos, que parecían sondear los suyos, sin que en ellos hubiese una lágrima.

El padre guardaba silencio. ¿Qué hubiera podido decir a aquella criatura, demasiado joven para comprenderle?

Las sirenas rugieron. El enorme barco giró sobre sí mismo precedido de un remolcador, que parecía a su lado lo que una lancha al lado de una fragata de tres puentes.

Es siempre un espectáculo grandioso el contemplar esos gigantes del mar, que van a lanzarse en el espacio, y hallarse entre cielo y agua, durante una travesía de muchos miles de leguas.

Los corazones se contraen, los pañuelos se agitan; los últimos besos se cambian a distancia; los que se quedan saludan a los que se van, á veces los compadecen ó los envidian.

Hay separaciones crueles. Pocas tan conmovedoras como las que contraían aquellos corazones de hombre y de niña.

Ningún amigo les saludaba con su pañuelo; no tenían ningún conocido entre aquella multitud, reunida bajo el resplendor de los faros y dando frente a la inmensidad que se extendía ante ellos.

De repente se oyó una detonación seca y estridente.

El cañón del barco saludaba a la tierra que no debía volver a ver durante ocho días.

Entonces, libre de sus amarras, separado del remolcador, el coloso tomó aliento, digámoslo así.

Sus poderosos pulmones lanzaron un chorro de vapor ardiendo, respirando como los de los seres animados, y poco a poco fué acelerando la velocidad.

Se internó en aquel llano que cortaba con majestad y en las tinieblas que aumentaban a su alrededor.

Pero después las luces de la costa menos los faros se apagaron; y la niña, que hasta entonces había resistido a su dolor, que quizá había conservado un resto de esperanza, empezó a sollozar, y abrazándose al cuello de su padre, le dijo en su lengua:

—¿Mi madre! ¿Dónde está mi madre? ¿Yo quiero irme con ella!

Entonces, con voz firme, su padre la contestó:

—Ten valor, hija mía. No la volveremos a ver más... ¡Ha muerto!

Al siguiente día, después de una noche de desolación y de lloros, Teresa, agitada por los más sombríos presentimientos en el momento en que esperaba alguna noticia, el regreso de su marido y de sus niñas, la criada entró en la habitación, cuya cama no había sido desecha, y dijo:

—Señora, el cartero.

—Que entre.

Era, en efecto, el cartero encargado de los valores.

Llevaba a la joven una carta con cinco sellos negros en la cresta con esta inscripción: «Valor diez mil francos.»

Reconoció la letra de su marido y firmó. El hombre se fué.

Cuando Teresa se encontró sola abrió aquel pliego fúnebre que contenía en efecto diez billetes de mil francos.

Iban acompañados de esta corta carta, fechada el día antes en París y depositada por Juan Redon antes de su marcha en el correo.

«Teresa;

«Os he querido mucho

«Aun os quiero.

«Estas son las causas que me obligan a huir y a exatriarme.

«Temo en vuestra presencia ser un cobarde y no cumplir los deberes que vuestra traición me impone.

«Me marcho pues.

«Me acompañan en mi huida las dos niñas que llevan mi nombre.

«A menos que no ocurra algún milagro no las volveréis a ver.

«No temáis por ellas.

«Una hay a la cual debiera odiar.

«Pero no he nacido para el odio.

«Tan solo siento por ella ternura y amistad.

EN ESTADO DE GUERRA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Pontevedra 9, 11 n. A las siete de esta tarde se hizo la declaración del estado de guerra en esta provincia. El hecho ha causado alguna sorpresa, pues la cordura y sensatez del pueblo desde el principio de la campaña ha respondido al amor patrio que siempre demostró esta población.—Huelves.

Cádiz 10, 10/20 m. El gobernador ha publicado un bando declarando el estado de guerra. Esta tarde hará otro tanto el gobernador militar, cumpliéndose las formalidades de ordenanza.—Mencheta.

Bilbao 10, 7 m. Hoy ha resignado el mando la autoridad civil en la militar.

El Boletín Oficial insertará el bando del capitán general del sexto cuerpo de ejército, poniendo en vigor la ley marcial en las Vascongadas, Navarra, Burgos, Santander y Logroño.

En Bilbao la tranquilidad es completa.—Mencheta.

Pamplona 10, 5 t. Se ha declarado en la provincia de Navarra el estado de sitio, tomando el mando el general Santiago.

El gobernador civil ha publicado una patriótica alocución, ensalzando la sensatez de los navarros.

En los pueblos completa tranquilidad.—Mencheta.

PRIMO DE RIVERA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Barcelona 10, 1 t. Ha llegado el vapor León XIII a las diez de la mañana. Conduce 678 pasajeros. Entre éstos se cuentan el capitán general marqués de Estella, los generales de brigada Sres. Contreras y Viana, el obispo electo de Puerto Rico padre Francisco Vallés, 426 soldados y 20 jefes y oficiales.

Durante la travesía murieron siete soldados de tisis o anemia. También falleció en el camino el distinguido periodista D. Joaquín Oliver, gobernador de Pangasinan.

Los soldados vienen bien de salud en su mayoría. A todos ellos se les cambiaron las ropas en Port-Saïd.

Barcelona 10, 1 1/2 t. A saludar al señor marqués de Estella pasaron el bordo su hermano el veterano teniente general D. Rafael; el capitán general de Barcelona, Sr. Despujols; los generales Navarro, Castellví y otros; el gobernador civil, Sr. Larroca, y su familia; el comandante de marina, varios jefes y oficiales y algunos amigos particulares.

Estuvieron conversando con él hasta el mediodía, que se dirigió a tierra. El general Primo de Rivera mudóstrase reservado.

La ha sorprendido grandemente, según manifiesta, el desembarque de los yankees en Cavite y la toma de este punto, negándose a creerlo.

Las primeras noticias del ataque a Manila le supieron en los puertos de tránsito. Siempre creyó que la escuadra yankee sería derrotada.

Barcelona 10, 1 30 t. Junto al embarcadero de la puerta de la Paz se habían adoptado grandes precauciones.

Guardias civiles a caballo y agentes de la policía hicieron retirar al espacio público que allí había, obligándole a retirarse hasta el monumento de Colón.

Mientras se ejecutaba esta maniobra y la gente esperaba que el general desembarcara en las escaleras, viose una falda en la cual iba Primo de Rivera.

Dirigiose dicha embarcación a la escalera que hay frente a la capitanía general. El público y las autoridades corrieron hacia el indicado sitio, llegando a él cuando el marqués de Estella había ya desembarcado.

Montó en un coche acompañado de su hermano D. Rafael y su ayudante D. Miguel, alejándose rápidamente.

Barcelona 10, 1 40 t. El público quedó sorprendido viendo alejarse el coche en que iba el ex gobernador general de Filipinas.

El carruaje se fué por los pasos exteriores, entrando en la rambla por la plaza de Cataluña y dirigiéndose a la administración de Correos, donde se aloja el general Primo de Rivera.

En el muelle había escasamente 500 curiosos. No ha ocurrido incidente alguno digno de especial mención.

El público quedó esperando el desembarque de los soldados sanos y enfermos, acompañados después hasta los cuarteles de Atarazanas, donde serán clasificados los recién llegados.

Resumiendo la llegada de Primo de Rivera ha pasado completamente desapercibida para la generalidad del público.

Barcelona 10, 1 t. Interrogados los pasajeros, dan noticias pesimistas acerca de la rebelión tagala. A la salida de Filipinas del trasatlántico, sabiose allí la existencia del conflicto hispano-americano y si bien se ignoraba oficialmente la declaración de guerra, reinaba alarma por las noticias de Hong-Kong, que indicaban un ataque de la escuadra yankee.

Las familias se retraían de embarcar y pidiese la demora de la salida del vapor, siendo esta negada.

Al llegar a Singapur supieron la declaración de guerra, no recobrando los pasajeros la tranquilidad hasta arribar a Adén y teniendo a cada instante ser cazados por los yankees.

Figuerola.

EL FURGO DE HOY

Un resplandor vivísimo alarmó esta madrugada a la una y media, a las personas que salían de los teatros y regresaban a sus domicilios por la calle de Alcalá, paseo de Recoletos y toda esa parte de Madrid.

Por el sitio de donde partía el resplandor parecía que el fuego era en la estación del Mediodía.

Las llamas, enseñoreadas del edificio, saltan por el tejado y se elevaban a tanta altura, que se divisaban sus resplandores desde varios puntos céntricos de Madrid.

Nuestros las vimos desde la plaza de las Salinas.

Dentro del edificio solo vivía el consorte; el cual, a pesar de lo pronto que fué avisado, empezó a sentir los síntomas de la asfixia.

El gobernador Sr. Aguilera, acudió al puesto de la guardia civil y al servicio de incendios que, como siempre, acudió a los pocos momentos, rivalizando los valientes bomberos en valor y pericia para atacar el fuego; pero, por estrechísimos sus buenos deseos ante la escasez de agua y el mal material de que disponen.

El gobernador Sr. Aguilera, acudió en seguida al incendio, así como el jefe de bomberos, Sr. Trillo, trabajando todos con valeroso arrojo; pero, desgraciadamente, el fuego se extendió por los pabellones laterales, donde estaban los almacenes, maquinaria molinadora, oficinas, pajar y cuartos.

Empezase entonces a temer por la casa número 12 de la calle del Pacífico, que comunicaba con la fábrica, ocupada por multitud de vecinos, muchos de los cuales sacaron sus muebles, que iban poniendo en la acera opuesta de la calle, llevándose otros a la calle de Bólez—parte posterior del edificio—por donde también tenía salida la fábrica.

El Sr. Aguilera dió orden de que se bajara sobre todo por evitar que el fuego se comunicara a la casa de vecindad y por salvar las grandes existencias de trigos y harinas que había en los almacenes. Unos 80 vagones de trigo y 7.000 sacos de harina.

La guardia civil, ayudada por soldados de los regimientos de Zaragoza y León, trató de salvar cuanto pudieron, la multitud próxima de todas las existencias.

También acudieron el gobernador militar y fuerzas de ingenieros, que a las cuatro de esta madrugada, hora en que el fuego amenazaba propagarse a la casa núm. 12, empezaron a auxiliar a los bomberos tratando de aislar el incendio.

Artificialmente en el portal de la ciudad se descubrió una vía de agua, utilizándose una bomba elevadora que prestó gran servicio, consiguiéndose a las cinco, después de titánicos esfuerzos, aislar el fuego.

Toda la fábrica ha quedado reducida a cenizas, salvándose tan sólo los cereales y 15 mulas y un caballo.

No ha habido, por fortuna, ningún accidente grave que lamentar.

Entre las personas que más han trabajado figura el distinguido joven D. Carlos Larra, que con gran arrojo, después de los trabajos, estuvo trabajando como un verdadero bombero.

El actor Sr. Riquelme también rivalizó en arrojo y decisión, y otras muchas personas desconocidas prestaron buenos servicios.

A las cinco de la mañana está localizado el incendio.

En nuestra próxima edición daremos más detalles, que, por la premura del tiempo, nos vemos obligados a omitir.

MENSAJE DEL SENADO INSULAR

Habana 9. (Recibido el 10, a las 6 30 t.) Al ministro Ultramar. Presidente Consejo, secretarios, me ruego transmita a V. E. lo siguiente: El Consejo de Administración al constituirse de un modo definitivo, saluda al gobierno de S. M., se adhiere con entusiasmo a la protesta de la otra Cámara y estima que es preferible sumir honrosamente a la sombra de España, a vivir con vilipendio bajo la planta de los Estados Unidos.

Lo que con la más profunda satisfacción comunico a V. E.—Blanco.

PROPOSICION DE LEY DEL SR. ROMERO ROBLEDO

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la aprobación de la siguiente enmienda al dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el proyecto de ley para arbitrar recursos necesarios para los gastos extraordinarios que origine la guerra.

Artículo único. Se autoriza al gobierno para arbitrar los recursos necesarios y por la cantidad de mil millones de pesetas para atender las obligaciones de carácter extraordinario que origine la guerra.

Con tal objeto se le faculta: 1.º Para establecer impuesto igual al que grava por contribución directa la propiedad inmueble, sobre los intereses de todas las clases de valores de la deuda pública del Estado, incluso la del Tesoro de la isla de Cuba.

2.º Para suspender durante el próximo ejercicio económico las amortizaciones de valores de la deuda.

3.º Para satisfacer en moneda española de plata los intereses de la deuda perpetua exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba, sean cualesquiera sus poseedores.

4.º Para emitir hasta la dicha cantidad cualquier clase de deuda del Estado o del Tesoro, dando en garantía, caso necesario, las rentas o contribuciones de la nación, obteniendo anticipos retrogrados de una ó más anualidades del canon que satisficieren las compañías arrendatarias de tabacos, fósforos, explosivos, salinas de Torrevieja y minas de Arroyanes.

El gobierno podrá negociar los valores así obtenidos ó pignorarlos, según lo estime conveniente y el apremio de las necesidades exija.

Palacio del Congreso a 9 de mayo de 1898.

PROVINCIAS

FOR TELÉGRAFO

Fuerzas militares.—Las harinas. Aranjuez, 9 11 n. Los escuadrones primero y segundo del regimiento de infantería de Montosa salieron en dirección a Tembleque, donde recibieron órdenes. Las fuerzas van mandadas por el comandante Sr. Peña.

Aquí nótese escasez de harinas. El alcalde, auxiliado de otras personas, gestiona para que no falten en absoluto.

El orden es completo.—Lorenzo.

LA CORRIDA PATRIÓTICA

D. Bautista Pérez y D. Santiago Mazón, presidente y vocal, respectivamente, de la Sociedad de Vagueros de Madrid, han entregado 600 pesetas como donativo para aumentar la recaudación de la corrida.

Habiéndose vendido todos los palcos de sombra, se han habilitado nueve tribunas iguales a inmediatas a las de las diputaciones provinciales, con 12 asientos cada una y al mismo precio que los palcos de sombra, ó sean 300 pesetas.

Se despacharán, admitiendo donativo como se ha hecho con los palcos de sombra, durante todo el día 11.

En la casa de socorro del distrito de la Latina ha sido curado el niño Alonso Pérez Alvarez, que se había inferido casualmente varias quemaduras en la cara, cuello y antebrazo izquierdo.

Practicada la cura, fué trasladado a su domicilio, calle de Paloma, 13.

También ha sido curado en la casa de socorro del distrito correspondiente, la niña Candelas Santiago, que presentaba síntomas de intoxicación, siendo conducida, después de la cura, a su domicilio, sito en la calle de la Rúa.

EXTRANJERO

FOR TELÉGRAFO

Viva España! París 10. Los periódicos de Nimes dan cuenta detallada de la gran corrida de toros de muerte verificada en aquella ciudad, en la cual tomaron parte Mazzantini y Reverte.

Estos diestros brindaron por Francia y España. El público aprovechó esta circunstancia para hacer una entusiasta demostración a favor de la causa española. Se oyeron algunos vivas a España y los aplausos fueron estrepitosos.—Laba.

Corresponsal expulsado. París 10. Según noticias de Siam el rey de aquel país ha expulsado al corresponsal del Herald de Nueva York porque éste se dedicaba a telegrafiar noticias completamente falsas.—Laba.

Washington 10. El Senado y la Cámara de representantes han votado una orden del día declarando que el poder legislativo está completamente de acuerdo con el Mensaje presentado por el presidente Mac-Kinley.

Londres 10. Son contradictorias las noticias que se reciben sobre los Estados Unidos acerca del plan de campaña en Cuba, plan que ha sido modificado ya varias veces.

Según un despacho de Washington, que publica el Herald de Nueva York, el general Miles, que mandará el ejército de desembarco, se propone intentar simultáneamente la invasión por diferentes puertos.

Añade que la Habana será atacada después por tierra y por mar.

La prensa yankee se forja muchas ilusiones sobre el resultado de la campaña, suponiendo que ésta será tan breve como atornada.

El señor marqués de Cabiñana nos ha remitido para su publicación copia de una carta que ha dirigido a El Nacional, Sentimos en el alma no poder complacerle, porque nos lo impide la falta absoluta de espacio, dado el apremiante de las noticias e informaciones de estos días sobre los asuntos de interés general de la actualidad.

En el sitio denominado Venta de las Palmas, próximo a la estación de Dos Hermanas, cinco muchachos, de diez a doce años de edad, se subieron en el tren mixto de Cádiz, al salir de la estación citada, y al llegar a la Venta de las Palmas, dos de ellos se arrojaron al suelo, con tan malos resultados, que fueron cogidos por las ruedas del tren, quedando muertos en el acto.

En la imprenta de Rojas se facilitarán gratis durante el día de mañana cartellitos para fijar en las puertas de los comercios, que dicen: «Cerrado esta tarde por patriotismo».

El día 12 a las nueve de la mañana, se celebrarán en el Instituto de San Isidro los exámenes de taquígrafía de la clase que sostiene la Real Sociedad Económica Matritense.

ECOS DEL DÍA

El señor ministro de la Gobernación se ha dirigido por telégrafo a los gobernadores de provincias para que le envíen datos de las existencias de trigo que haya en cada una, a fin de poder acudir, si es necesario, a las necesidades de las unas con el sobrante de las otras.

En Madrid se han recibido ya importantes crecimientos de trigos y harinas, alguno de ellos a 6000 fanegas de diferentes puntos de la Península.

La crisis aquí está, pues, conjurada, porque varios de aquéllos se han aceptado.

El Sr. Sagasta al salir ayer de despachar con S. M., solamente ha dicho que urge aprobar los proyectos de recursos, y que no tienen fundamento los rumores que acoge la prensa acerca del choque de las escuadras en el Atlántico.

Se ha dicho que en uno de los últimos consejos de ministros se acordó inculcar a los industriales la recluta voluntaria procesados por los tribunales ordinarios, y excitan al Sr. Gironzar para que dé cumplimiento a aquel acuerdo del gobierno.

El señor ministro de Gracia y Justicia no puede ejecutar acuerdos que ni existen, ni por lo que se refiere al fuero común, podían existir, porque la ley de 18 de junio de 1870, que regula el ejercicio de la gracia de indulto, exige como condición precisa, para que ésta pueda ser otorgada, que se haya dictado sentencia firme. Se puede inculcar a un reo: no cabe el indulto de un procesado.

El ministro de Gracia y Justicia, dentro de la alta inspección que sobre los tribunales le corresponde, no puede hacer otra cosa que recomendar al ministerio fiscal que la instrucción de los procesos marche con la posible celeridad, y esto lo ha hecho ya y lo hará cuantas veces sea necesario a la más pronta y recta administración de justicia.

Anteayer yendo S. M. la reina de paseo por la Casa de Campo, halló en su camino un caballo suelto, con montura y sin jinete.

El animal marchaba velozmente, abriéndose paso en su veloz carrera entre las muchas personas que van de paseo a la posesión patrimonial.

Temerosa la augusta dama de que hubiese ocurrido alguna desgracia, ordenó que fuera su coche en dirección contraria a la que el caballo llevaba, a fin de entorpecerle el recorrido, como así sucedió.

Halló la reina tendido en el camino a una guardia civil de las parejas de caballería que allí prestan servicio, y con la más cariñosa solicitud se acercó a la víctima de aquel accidente.

El guardia le refirió cómo le había despedido el caballo que montaba y manifestó que la caída le había causado una dislocación en un pie.

S. M. la reina hizo personalmente la guardia una hora provisional con los elementos disponibles en la Casa de Campo y dispuso que en su propio carruaje fuese trasladado a la más inmediata casa de socorro.

El hecho fué presenciado por muchas personas que por las inmediaciones estaban de paseo, y entusiasmadas por la nobleza de corazón y bondades de la augusta señora, prorrumpieron en vivas a la reina.

Se indica para comandante del crucero Lepanto al capitán de navío D. Manuel Díaz Iglesias.

Es probable que hoy firme S. M. la reina el decreto nombrando al contraalmirante Reinoso director del material del ministerio de Marina.

En reemplazo del Sr. Hadiger, nombrado mayor de la escuadra de reserva, se indica para oficial primero del ministerio de Marina al capitán de fragata D. Javier Delgado.

S. M. la reina ha recibido ayer en audiencia particular, a los ministros plenipotenciarios de Portugal, Países Bajos y Dinamarca.

También han estado en Palacio, los señores Dupuy de Lome, duque de Aros y duque de Mandas, que hace poco representaron a España en el extranjero.

El Sr. Dupuy de Lome permaneció mucho tiempo en presencia de S. M., siendo de suponer que la conversación giraría sobre los Estados Unidos y los asuntos de más actualidad.

En el ministerio de Marina no se han recibido en todo el día de ayer noticias telegráficas de Cuba.

De Filipinas no hay despacho alguno desde que el almirante Montoio dió cuenta del combate de Cavite.

Con insistencia ha corrido el rumor de que la escuadra española que zarpó de Cabo Verde había tocado en Curagoa. No es verdad.

Oficialmente se ignora qué aguas estarán surcando nuestros buques de guerra.

Los buques de guerra Isabel II y Concha han sido los que auxiliaron al vapor Paulina cuando intentaba darle caza un corsario norteamericano.

El gobernador civil de Jaen telegrafía que llegaron a Linares 115 individuos de tropas; que a consecuencia del motín resultaron tres muertos y 13 heridos, algunos graves.

Las turbas quemaron la administración de consumos y un almacén de la misma, destruyéndolo todo. En las Casas Consistoriales produjeron también destrozos en el mobiliario y documentación.

Teme que se reproduzca el motín, por la poca existencia de trigos y harinas.

Nuestro extracto de anteayer no refleja exactamente lo que dijo en la sesión del Congreso nuestro amigo y antiguo compañero Sr. Mencheta. Lo que este pidió al ministro de Hacienda fué que autorizase el embarque de 2.500 sacos de arroz que se encuentran en el puerto de Cullera desde antes que se presentase el proyecto prohibiendo la exportación de cereales; a lo cual no tuvo inconveniente en acceder el Sr. López Puigcerver.

El comandante general de marina de Puerto Rico ha telegrafado ayer que no ocurre novedad en aquella Antilla.

La comisión de actas del Senado ha dado dictamen proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de los señores conde de Villana, senador vitalicio; González Alvarez, electo por la provincia de Pinar del Río; González Olivares, por la de Lugo; Crooks Larios, por la de Málaga, y Donco Correas, por la de Badajoz.

En la sesión de hoy se discutirá.

En la sesión del Senado se ha aprobado ayer tarde el proyecto de ley que prohíbe la exportación de los cereales.

Se ha declarado en Almería el estado de sitio.

Las turbas saquearon el depósito administrativo, varias panaderías y almacenes de comestibles.

Han sido detenidos diecisiete individuos, los cuales fueron entregados al juzgado.

Hay temores de que se reproduzcan los desórdenes.

Créese probable que muy pronto publique el Sr. Castelar una carta, especie de manifiesto, para contestar de un modo solemne a las numerosas cartas de adhesión que recibe, y que no puede contestar individualmente.

Dice que el mensaje que se ha de presentar al Sr. Castelar contendrá más de la cien mil firmas que sus iniciadores calcularon.

Las autorizaciones económicas aprobadas por el Congreso anoche, han pasado a la alta Cámara, cuya comisión de presupuestos es probable que se reuna esta tarde y dé dictamen en el acto, de conformidad.

En tal caso, mañana se discutirán y quedarán aprobadas.

De hoy a mañana se espera tener en Madrid alguna noticia de nuestra escuadra.

Hasta ahora los rumores que han circulado sobre su situación y sobre encuentros, no han sido fundados.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha pasado una circular a los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia preguntándoles el número de fanegas de trigo que hay en los mismos y el precio a que se expenden.

El diputado a Cortes Sr. Oria de Rueda, ha defendido en el Congreso una exposición del Ayuntamiento, Sociedad Económica, Cámara de Comercio y fabricantes de Biar; pidiendo al gobierno que no se tolere la exportación de lanas internadas a la guerra y la elevación de los cambios.

Dicha exposición pasará a informe de la junta de aduanas que ya entiende en otra analoga petición del importante centro fabril de Larrosa.

En cuanto a su solución nada puede adelantarse hoy, ni siquiera presenta tendencia marcada.

Faros que ya está descartada la solución Montero Rios-Gamazo, que estos días se consideraba la más probable, y vuelven las conjeturas sobre el desarrollo que haya de tomar el conflicto, y que lo mismo puede limitarse a algunos ministros que alcanzar a todo el gabinete.

En realidad, por hoy no se puede aventurar más que lo ya conocido: que habrá crisis antes de que termine la semana, probablemente.

ÚLTIMAS NOTICIAS

DE LA GUERRA

DE NUEVA YORK

FOR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Tropas a Cuba.—La reserva.

Nueva York 10, 8 m. Según lo que se dice en los círculos militares y hoy confirma el New-York-Herald, 16.000 hombres de tropas regulares y 45.000 voluntarios partirán en breve para Cuba.

Una reserva especial de 25.000 voluntarios estará también dispuesta para marchar al primer aviso.

Azor. Nueva York 10, 4 10 t. Ha llegado a Cayo Hueso, procedente del campamento de Máximo Gómez; el corresponsal del New York Herald.

En sus telegramas pone de vuelta y media al titulado generalísimo de los insurrectos.

Le califica de viejo ambicioso y traicionero.

Dice que Máximo Gómez es opuesto a la invasión de Cuba por los yankees, y que sólo desea que se le den auxilios y armamentos para llevarse él sólo los laureles de la victoria con los recursos agenos.

El departamento de la Guerra tiene ya ultimadas todas las medidas para la invasión de la isla de Cuba.

El ejército de invasión lo formarán 61.000 hombres, parte veteranos y parte milicianos.

Se dividirá en tres cuerpos, mandados, respectivamente, por los generales Wade, Coppinger y Shafter, y con Miles como general en jefe.

El transporte Gussie ha salido de Tampa cargado de armas y municiones para los insurrectos.

Seis batallones de milicianos de Nueva York han salido para los campamentos de instrucción del Sur.

Noticias de Filipinas.

Nueva York 10, 5 t. Según las noticias últimamente recibidas de Filipinas, el almirante Dewey tropieza, para llevar adelante sus planes de ocupación del Archipiélago, con la dificultad para dominar a los insurrectos que constituirían, en caso de invasión, el elemento más peligroso para los yankees.

Los súbditos ingleses residentes en Manila han hecho presente a Dewey la crítica situación en que les coloca el bloqueo de la bahía, la incomunicación telegráfica y las contingencias de la guerra y la insurrección.

El domingo tuvo un encuentro el torpedero yankee Winslow con tres cañoneros españoles. Uno de éstos resultó inutilizado.

El torpedero salió ileso.

Azor.

El carbón.—La escuadra de Sampson. Se teme a Francia.

Nueva York 10, 7 t. La compañía del Canadá ha rescindido el contrato que tenía hecho con los agentes del gobierno español para el suministro de 10.000 toneladas de carbón.

Aquí se dice que la escuadra de Sampson ha llegado a aguas de Santo Domingo sin que haya visto a la escuadra española ni tenido noticias de ésta.

Signe la concentración de tropas en San Francisco para apresurar la expedición a Filipinas.

El gobierno de Washington teme que el de la república francesa pase una nota enérgica protestando contra la detención del Lafayette y exigiendo una fuerte indemnización.

Azor.

Noticias de Manila. Barcelona 10, 1 30 t. Se ha recibido un telegrama particular, expedido desde Hong-Kong, diciendo que un buque norteamericano ha llegado allí procedente de Manila, de donde había salido el día 5.

Afirmase en dicho despacho que la ciudad había sido respetada.

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Opiniones de Sagasta. Londres 10, 9 25 m. El corresponsal en Madrid del Morning Post ha telegrafado una entrevista que celebró con el Sr. Sagasta.

Este acusó a los Estados Unidos de no hacer la guerra abiertamente en Cuba, y en cambio suscitar todas las

dificultades en Filipinas y Puerto Rico, procurando fomentar la insurrección.

Añade que si los yankees pudieran hacerlo, suscitarían también la insurrección dentro de España.

El Sr. Sagasta se negó a contestar al corresponsal a las preguntas que le hizo respecto a las consecuencias que la guerra tendrá para España.

DE CUBA

Telegramas de Hong-Kong al Daily Mail, dice que los españoles de Manila han declarado que no se someterán sino cuando la ciudad haya sido bombrdeada y completamente arrasada.

Harry. De Manila. Un telegrama de Hong-Kong al Daily Mail, dice que los españoles de Manila han declarado que no se someterán sino cuando la ciudad haya sido bombrdeada y completamente arrasada.

Harry. De Manila. Un telegrama de Hong-Kong al Daily Mail, dice que los españoles de Manila han declarado que no se someterán sino cuando la ciudad haya sido bombrde

SUSCRICION NACIONAL

Table with columns for Pesetas, Poblaciones, and subscription details for various regions like Zaragoza, Ciudad Rodrigo, Madrid, etc.

Table listing names and amounts for the National Subscription, including Marquessa viuda de Riscal, La Real Academia Española, etc.

Las listas de la Gaceta alcanzan ya un total de 5.037.381'67 pesetas.

PERDON

Los procesados de la recluta voluntaria han en su día copiado de la exposición que dirigen a S. M. la reina regente en demanda de indulto.

Después de dos años de innumerables sufrimientos, los tribunales de Guerra han abuelto a los procesados sietos a su jurisdicción y la Audiencia de Madrid sobreseguó las causas que formó el juzgado de Palacio...

ESTADO ATMOSFERICO. El día 10 en Madrid ha sido también nuboso, con auguras de tormenta. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 16 grados; a las doce del día 23°; y a las cuatro de la tarde 21°.

Espectáculos para el día 11. PRINCESA.—9.—Ni con candil.—F. de San. ZARZUELA.—8 1/2.—La buena sombra. (Concierto y baile andaluz).—El señor Joaquín.—El Certamen Nacional (reformado).—Aun hay patria Veremundo.

LOTERIA NACIONAL

Table for Lotería Nacional showing ticket numbers, prizes, and winning locations like Zaragoza, Ciudad Rodrigo, Madrid, etc.

Table titled 'PREMIADOS CON 800 PESETAS' listing numerous winning numbers and their corresponding prize amounts.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 11 DE MAYO

BOLETIN religioso del día 11. Santos del día 11 de mayo.—S. Mamerto, obispo, San Francisco de Jerónimo, confesor, S. J. San Eudaldo, martir; San Anastasio y compañeros mártires y San Iluminado, confesor.

Casas de Socorro. En el día 9 han sido asistidos en las de esta capital 87 accidentes: 56 leves, 24 graves y 7 de pronóstico reservado.

Fiscales y mariscos. Almejas..... Kilo. 0'60. Besugo..... Idem. 1'00. Calamares..... Idem. 1'68.

URGENTE. Se venden dos catalanes y un cochero por la mitad de su valor. Garcilaso, 4, darrán zarzo.

XII ANIVERSARIO. El Excmo. 6 lino, señor D. RAFAEL DE IMAZ y Ariz de Saavedra, falleció el día 11 de mayo del año 1886.

LA GOTA Y EL REUMATISMO. El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio.

PRESTAMOS. Toda su valor por alhajas y papeles de la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares. A la mayor brevedad publicaremos los resultados que se obtengan en las próximas convocatorias. Pidanse reclamaciones, donde consten los nombres de los 94 alumnos que han obtenido plaza en las Académias Militares.

ACADEMIA MANSO-PARDO. Ajena la dirección y profesorado de esta Academia, en virtud de la organización dada a la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares.

Cultos para el día 11. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos: a las diez y media cantaría y por la tarde sigue el mes de María, siendo orador el señor recor.

Enterramientos. Durante el día 9 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señera de la Almudena..... 36. En San Isidro..... 2. En San Justo..... 2. En San Lorenzo..... 2. En Santa María..... 2.

Legumbres, frutas y verduras. Arroz..... Kilo. 0'60. Garbanos..... Idem. 1'05. Judías..... Idem. 0'65.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. 4 POLVOS del DR. KUNZ es un preparado compuesto para la cura de enteritis, flatos, dolores de estómago, cistitis, etc., etc., así que dirigirse a esta casa para el suministro, desaparece a la primera dosis. Esta casa, 4 pesetas en Arcales, 2, Barcelona. Arcales, 2, Barcelona. Arcales, 2, Barcelona.

AL 10 POR 100. anual. Dinero por alhajas, alta tasación. Por papeles del Monte de Piedad de 50 por 100. FUENCARRAL, 12, PRAL.

GRAN OBRADOR DE MODAS. ESTABLECIDO EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º BCHA. En esta casa se cortan y preparan trajes por los últimos figurines españoles y extranjeros, se venden patronos y se mandan a provincias.

CORSES. Preciados, 35, fábrica. Dinero por alhajas. Carrera de San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA EN 1863. A 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

LOS TIROLESSES. Empresa Anunciadora. Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas. Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 ent.º Madrid.

BOLETIN religioso del día 11. Santos del día 11 de mayo.—S. Mamerto, obispo, San Francisco de Jerónimo, confesor, S. J. San Eudaldo, martir; San Anastasio y compañeros mártires y San Iluminado, confesor.

Enterramientos. Durante el día 9 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señera de la Almudena..... 36. En San Isidro..... 2. En San Justo..... 2. En San Lorenzo..... 2. En Santa María..... 2.

Fiscales y mariscos. Almejas..... Kilo. 0'60. Besugo..... Idem. 1'00. Calamares..... Idem. 1'68.

URGENTE. Se venden dos catalanes y un cochero por la mitad de su valor. Garcilaso, 4, darrán zarzo.

XII ANIVERSARIO. El Excmo. 6 lino, señor D. RAFAEL DE IMAZ y Ariz de Saavedra, falleció el día 11 de mayo del año 1886.

LA GOTA Y EL REUMATISMO. El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio.

PRESTAMOS. Toda su valor por alhajas y papeles de la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares. A la mayor brevedad publicaremos los resultados que se obtengan en las próximas convocatorias. Pidanse reclamaciones, donde consten los nombres de los 94 alumnos que han obtenido plaza en las Académias Militares.

ACADEMIA MANSO-PARDO. Ajena la dirección y profesorado de esta Academia, en virtud de la organización dada a la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares.

Cultos para el día 11. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos: a las diez y media cantaría y por la tarde sigue el mes de María, siendo orador el señor recor.

Enterramientos. Durante el día 9 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señera de la Almudena..... 36. En San Isidro..... 2. En San Justo..... 2. En San Lorenzo..... 2. En Santa María..... 2.

Fiscales y mariscos. Almejas..... Kilo. 0'60. Besugo..... Idem. 1'00. Calamares..... Idem. 1'68.

URGENTE. Se venden dos catalanes y un cochero por la mitad de su valor. Garcilaso, 4, darrán zarzo.

XII ANIVERSARIO. El Excmo. 6 lino, señor D. RAFAEL DE IMAZ y Ariz de Saavedra, falleció el día 11 de mayo del año 1886.

LA GOTA Y EL REUMATISMO. El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio.

PRESTAMOS. Toda su valor por alhajas y papeles de la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares. A la mayor brevedad publicaremos los resultados que se obtengan en las próximas convocatorias. Pidanse reclamaciones, donde consten los nombres de los 94 alumnos que han obtenido plaza en las Académias Militares.

ACADEMIA MANSO-PARDO. Ajena la dirección y profesorado de esta Academia, en virtud de la organización dada a la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares.

Cultos para el día 11. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos: a las diez y media cantaría y por la tarde sigue el mes de María, siendo orador el señor recor.

Enterramientos. Durante el día 9 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señera de la Almudena..... 36. En San Isidro..... 2. En San Justo..... 2. En San Lorenzo..... 2. En Santa María..... 2.

Fiscales y mariscos. Almejas..... Kilo. 0'60. Besugo..... Idem. 1'00. Calamares..... Idem. 1'68.

URGENTE. Se venden dos catalanes y un cochero por la mitad de su valor. Garcilaso, 4, darrán zarzo.

XII ANIVERSARIO. El Excmo. 6 lino, señor D. RAFAEL DE IMAZ y Ariz de Saavedra, falleció el día 11 de mayo del año 1886.

LA GOTA Y EL REUMATISMO. El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio.

PRESTAMOS. Toda su valor por alhajas y papeles de la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares. A la mayor brevedad publicaremos los resultados que se obtengan en las próximas convocatorias. Pidanse reclamaciones, donde consten los nombres de los 94 alumnos que han obtenido plaza en las Académias Militares.

ACADEMIA MANSO-PARDO. Ajena la dirección y profesorado de esta Academia, en virtud de la organización dada a la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares.

BOLETIN religioso del día 11. Santos del día 11 de mayo.—S. Mamerto, obispo, San Francisco de Jerónimo, confesor, S. J. San Eudaldo, martir; San Anastasio y compañeros mártires y San Iluminado, confesor.

Enterramientos. Durante el día 9 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señera de la Almudena..... 36. En San Isidro..... 2. En San Justo..... 2. En San Lorenzo..... 2. En Santa María..... 2.

Fiscales y mariscos. Almejas..... Kilo. 0'60. Besugo..... Idem. 1'00. Calamares..... Idem. 1'68.

URGENTE. Se venden dos catalanes y un cochero por la mitad de su valor. Garcilaso, 4, darrán zarzo.

XII ANIVERSARIO. El Excmo. 6 lino, señor D. RAFAEL DE IMAZ y Ariz de Saavedra, falleció el día 11 de mayo del año 1886.

LA GOTA Y EL REUMATISMO. El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio.

PRESTAMOS. Toda su valor por alhajas y papeles de la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares. A la mayor brevedad publicaremos los resultados que se obtengan en las próximas convocatorias. Pidanse reclamaciones, donde consten los nombres de los 94 alumnos que han obtenido plaza en las Académias Militares.

ACADEMIA MANSO-PARDO. Ajena la dirección y profesorado de esta Academia, en virtud de la organización dada a la B. O. del 6 de noviembre último, continúa la preparación para carteras militares.